

EXP-UNC 0027818/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N° 219/2012

VISTO

Los pedidos de los doctorandos en Matemática Fiorela Rossi Bertone y Edwin Fernando Pacheco Rodríguez, solicitando rendir distintas materias correspondientes al Examen de Doctorado en los meses de junio y julio de 2012; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión Asesora de Matemática ha propuesto los Tribunales para los mencionados exámenes;

Que la Resolución HCD N° 112/2010, en el punto 2° del Anexo I, expresa que dicho examen se tomará en un lapso no mayor a 30 días;

Que el punto 4° del Anexo I de la mencionada Resolución dispone que de las tres materias que integran el examen, al menos una debe ser del área de análisis y otra del área de álgebra;

Que los actuales encargados de las materias han sido designados por las Resoluciones Decanales N° 189/2011 y 181/2012;

Que se cuenta con el acuerdo de la Señora Secretaria de Posgrado de la Facultad;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Establecer, para la doctorando Fiorela Rossi Bertone, el Tribunal Evaluador y fecha para rendir una de las materias correspondiente al Examen de Doctorado de la siguiente manera:

Tribunal: Dres. Maria L. Barberis, Alejandro L. Tiraboschi y Leandro R. Cagliero.

Suplentes: Dres. Carlos E. Olmos, Gastón A. García y Roberto Miatello.

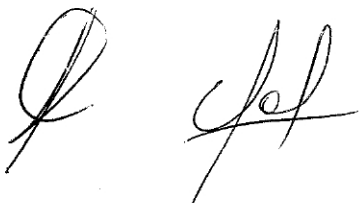
Materia:

Fecha:

Variedades Diferenciales

16 de julio de 2012

ARTÍCULO 2°: Establecer, para el doctorandos Edwin Fernando Pacheco Rodríguez, el Tribunal Evaluador y fechas para las materias correspondiente al Examen de Doctorado de la siguiente manera:



Tribunal: Dres. Pablo M. Román, Alejandro L. Tiraboschi y Leandro R. Cagliero.
Suplentes: Dres. Eduardo G. Hulett, Gastón A. García y Roberto Miatello.

Materia:

Fecha:

Funciones Complejas
Estructuras algebraicas
Teoría Elemental de Lie

29 de junio de 2012
16 de julio de 2012
27 de julio de 2012

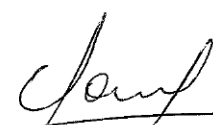
ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 29 de mayo de 2012.-

pc.

M6


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.